

# Centro de Estudios de la Mujer



PERSONERIA JURIDICA: 03914/81

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER  
FACULTAD DE PSICOLOGIA  
U. N. A. M.

VICISITUDES DE LA REORGANIZACION PULSIONAL  
EN LA CRISIS DE LA EDAD MEDIA DE LA VIDA EN LA MUJER

Por: Lic. Mabel Burin

Public. Nº: 67

Trabajo presentado en las V jornadas Multidisciplinarias "Actualización Teórica-Clinica  
en la Orientación Psicológica de Mujeres" - Junio 1983, CEM, Bs. As., Argentina.

# Centro de Estudios de la Mujer

OLLEROS 2554 - P. B. - (1426) BUENOS AIRES - (DIRECCION POSTAL)  
PERSONERIA JURIDICA: 03914/81



El Centro de Estudios de la Mujer --CEM-- es una institución privada sin fines de lucro, con personería jurídica N° 03914/81

Fue fundada a fines de 1979, posteriormente al Ier Seminario Interdisciplinario: "Ubicación de la Mujer en la Sociedad Actual", realizado en julio de 1979 con el auspicio del Instituto Goethe de Buenos Aires

El CEM nuclea a investigadores/as en Ciencias Sociales y Humanas, y a técnicos/as cuya actividad se vincula con la problemática de la mujer: educadores, periodistas, asistentes sociales, etc. A partir de su fundación el CEM se ha configurado como un espacio de pertenencia, y un foro de intercambio y discusión permanente sobre la problemática de la mujer. Sus programas se inscriben en la corriente científica y educativa denominada Estudios de la Mujer (Women's studies, Etudes Feminines)

El CEM adhiere a los objetivos propuestos por UNESCO en 1980 para el desarrollo de los Estudios de la Mujer en todo el mundo. Nuestro lema: "Revisar lo sabido, pensar lo omitido", sintetiza el espíritu crítico y a la vez reconstructivo con que encaramos el conocimiento y la acción con y para las mujeres, que orienta todas nuestras actividades

El análisis crítico de los cuerpos de teoría y de las prácticas de las distintas disciplinas sociales y humanas en lo referente a la concepción de la Mujer y las diferencias sexuales está en la base de los Estudios de la Mujer. Como consecuencia de este análisis crítico y de la investigación sistemática de las condiciones de vida de las mujeres, se va constituyendo un nuevo cuerpo de conocimientos mayormente interdisciplinario sobre la condición femenina. Este está actuando como un fermento de los programas de enseñanza, investigación, publicaciones y programas de acción que vamos desarrollando

Desde 1979 a la fecha, nuestras actividades se han concentrado en las siguientes áreas: Docencia, Investigación, Apertura a la Comunidad y Publicaciones

# Centro de Estudios de la Mujer

OLLEROS 2854 P B (1426) BUENOS AIRES - (DIRECCION POSTAL)  
PERSONERIA JURIDICA 03914/81



## Algunas actividades realizadas por el Centro de Estudios de la Mujer:

- 1980:** II Jornadas Multidisciplinarias: "Mujer, Cultura y Sociedad"  
Seminario: "La mujer y sus crisis" Participación en el Foro de la Conferencia de la Mitad del Decenio de la Mujer, auspiciada por Naciones Unidas en Copenhague, Dinamarca, en Julio de 1980
- 1981:** III Jornadas Multidisciplinarias: "Mujer y Maternidad" Seminario: "Psicologías de la Mujer": Lectura crítica de distintas teorías psicológicas sobre la sexualidad femenina Grupo de reflexión: "La mujer y el dinero" Participación en el I Seminario Latinoamericano de Investigación sobre la mujer, organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, en San José de Costa Rica, noviembre de 1981 Participación en el I Seminario Latinoamericano de Estudios de la Mujer, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil, y auspiciado por la UNESCO, en diciembre de 1981
- 1982:** IV Jornadas Multidisciplinarias: "El status teórico de los Estudios de la Mujer y sus debates actuales", con la participación de la Profesora Jean B. Elshtain, de la Universidad de Massachusetts, octubre de 1982  
Seminarios: "La mujer en la Edad Media de la vida", "Grupos terapéuticos de mujeres", Grupos de Reflexión: "La mujer y el divorcio", "La mujer y la soledad", "La mujer y el dinero" Participación en la Conferencia Internacional sobre la Investigación y Enseñanza relativa a la Mujer, organizada por el Instituto Simone de Beauvoir, Universidad de Montreal, Canadá, en julio de 1982 Grupo de Trabajo integrada por abogadas y escritoras, "La Mujer y el Derecho"
- 1983:** Seminario: "Los estudios de la Mujer y las disciplinas sociales y humanas Grupo de Reflexión: "Las Mujeres después de los 50", "La mujer en la edad media de la vida" En 1983 hemos comenzado un programa de actividades en la ciudad de La Plata: Grupo de Reflexión: "La Mujer y Autoridad", Seminario: "Grupos Terapéuticos de Mujeres" Este programa es el comienzo del establecimiento de la filial del Centro de Estudios de la Mujer en La Plata En el transcurso de 1983 comenzará a funcionar el Departamento de Asistencia Psicológica y Legal para Mujeres

Bs As, mayo de 1983

Vicisitudes de la reorganización pulsional en la crisis  
de la edad media de la vida en la mujer

por Mabel Burín

I.-Introducción

Por qué me parece importante el estudio de las crisis vitales en las mujeres? Me ocupo aquí de la crisis de la mediana edad en las mujeres por la alta incidencia de mujeres que acuden a la consulta psicoterápica en esta etapa de sus vidas, y porque entiendo que tal período vital constituye un potencial de cambio altamente significativo en la cultura en que vivimos. Estamos en un momento histórico-social particular en el cual no solo entra en el discurso psicoterápico la crisis de la mediana edad de la mujer, sino que tal fenómeno coincide con el discurso social más amplio en el cual el concepto de ser mujer está en crisis. Voy a definir la crisis de la edad media de la vida en las mujeres como un estado de enjuiciamiento crítico cuyo objetivo fundamental es la redefinición de la identidad, mediante un reordenamiento pulsional que permita la ruptura de los vínculos identificatorios anteriores. Este arduo trabajo psíquico se entrelaza singularmente con el actual momento histórico-social, momento de ruptura, de deconstrucción del conocimiento relativo a las mujeres, de enjuiciamiento crítico de las definiciones sobre el ser mujer.

II.-Descripción de la problemática

Quiero transmitir el resultado de la experiencia realizada durante años de asistencia psicológica a mujeres, en consultorio privado y en instituciones. Estas pacientes en su mayoría son profesionales, empleadas comerciantes y/o amas de casa, que transitan por ese amplio período vital que se denomina descriptivamente "la edad media de la vida", que suele iniciarse alrededor de los 30-35 años y se extiende hasta alrededor de los 50 años. Aunque los síntomas por los que consultan las pacientes son variados, predomina en ellas la depresión (acompañada del sentimiento de pérdida), los trastornos psicósomáticos, o bien un estado general indefinible registrado psíquicamente como malestar, desasosiego, y que se expresa bajo la forma de dos preguntas claves: una es "y ahora qué?", y la otra es "y esto es todo?". Se trata de mujeres de clase media que

padecen y traen a la consulta algunas de las contradicciones propias de su clase: por una parte están fuertemente orientadas hacia el ideal cultural de la construcción de una pareja y una familia (bajo el imperativo de la familia nuclear y la pareja monogámica), y por otra parte han gestado ideales relativos a su desarrollo personal que trasciendan los límites del ámbito privado de la familia y la pareja (ideales intelectuales, económicos, artísticos, etc.) para ser desarrollados en el ámbito público. Cabe señalar aquí que la propuesta freudiana de "amor y trabajo" como garante para la salud mental adquiere para ciertas mujeres un carácter verdaderamente dramático; habiéndose desarrollado en el seno de una cultura patriarcal que impone una rígida división de los géneros sexuales masculino-femenino, que supone una sexuación femenina signada básicamente por el rol reproductor según la ecuación mujer=madre, que asigna un lugar social a la mujer dentro de la intimidad doméstica y familiar, que atribuye a la mujer una organización psíquica que convalezca el lugar social de la mujer=madre (pasividad, dependencia, amorosidad, altruismo), es fácil entender el estado de crisis en la mediana edad como una consecuencia lógica, ya que una de estas perspectivas (la de la mujer-madre) deja de tener el sentido anterior y ya no da respuesta a la satisfacción pulsional.

Ante la inminencia de la cesación de su labor reproductora, aparece en las mujeres un vacío representacional respecto de que otros lugares sociales puede ocupar, a la vez que se le impone un reordenamiento de los lugares psíquicos que ocupaba antes (la Madre como modelo ideal). La cultura patriarcal, que señala una marcada asimetría de los roles sexuales basada en la diferencia de sexos determinada biológicamente, supone también marcados estereotipos de diferenciación entre el ámbito doméstico y el ámbito público. También supone el ejercicio de dos esferas de poder relativos a uno y otro: el poder de los afectos en el primero, el poder racional en el segundo. Tal asimetría propuesta por la cultura patriarcal da cuenta, entonces, de la subordinación de la mujer a su rol casi exclusivamente maternal y doméstico: su labor reproductora y socializadora de los hijos delinea su rol social, colorea su definición cultural, y define, también significativamente, su psiquismo. Esto se nos hace evidente cuando observamos el ejercicio profesional de las mujeres que se desem-

peñan fuera del ámbito doméstico: en su mayoría son empleadas subordinadas (por ej., secretarías) o se desempeñan en el área de la educación o la salud (educadoras, psicólogas, enfermeras). También observamos que cuando las mujeres se desempeñan fuera del ámbito doméstico, ya sea en las llamadas "profesiones liberales" (abogadas, médicas, arquitectas) o en el área del comercio, conservan igualmente la responsabilidad por lo que sucede en el ámbito doméstico (la "doble jornada de trabajo"). Asimismo, se encuentran con que las leyes que rigen los vínculos laborales asociados al poder y la autoridad en esos ámbitos son diferentes a los que rigen en la privacidad de la vida doméstica. En este grupo de mujeres, esto que les pasa en el ámbito público también las obliga a un doble funcionamiento en su propia mente, con lo cual parecería que tienen que elegir uno de los dos como familiar y el otro como ajeno. Esto trae como consecuencias inmediatas, sentimientos de inadecuación, de ineficacia, de desvalorización, etc.; como consecuencias mediatas, la necesidad de concebir nuevas mediaciones que les permitan el pasaje del ámbito privado al ámbito público. Las resoluciones más habituales que hallamos como consecuencia de tales conflictos son dos: a) la oposición entre amor y trabajo, excluyendo uno al otro, y cuya consecuencia se expresa mediante los síntomas que señalé anteriormente (depresión y/o trastornos psicosomáticos); b) un juego dialéctico de contradicciones entre amor y trabajo, cuya resultante es un estado de crisis vital que tiene por objeto analizar y cuestionar cada uno de los elementos de la contradicción.

### III.-Análisis de la problemática

El estado de crisis en las mujeres de mediana edad que he descripto se inicia generalmente a partir del sentimiento de injusticia, registrado como dolor psíquico, tanto respecto a lo que ellas han hecho consigo mismas a lo largo de su historia personal, como en relación a lo que les han hecho a través de las representaciones que su cultura les ha ofrecido respecto de su condición de mujeres. Tal sentimiento de injusticia se configura como motor de la crisis en este período de la vida, del mismo modo que, en su temprana infancia y luego en su adolescencia lo fueron los sentimientos de rebeldía y oposición que se configuraron como puntos de partida para la gestación del juicio crítico, y que son los que se resignifican en la crisis de la mediana edad.

El juicio crítico es una forma de estructurar el pensamiento. En la edad mediana de la vida, su ejercicio está relacionado con la eficacia con que haya funcionando anteriormente en la adolescencia, bajo la forma de juicio de atribución y de desatribución, en relación a los objetos primarios de identificación constitutivos de su identidad.

Los juicios atributivos suponen cualidades positivo-negativo, bueno-malo, a los objetos, personas e ideales. Tal como lo planteaba Freud, en la niña no se produce una absoluta resolución del conflicto edípico, como asimismo un cambio absoluto del objeto del deseo. De esta manera Freud explicaba la intensidad y persistencia de los vínculos preedípicos con la madre. El conflicto ante la ambivalencia preedípica en el vínculo identificatorio con la madre, junto con el reforzamiento cultural al que nos referimos anteriormente de la ecuación mujer-madre, es una de las tareas más formidables que debe realizar la mujer en la crisis de la edad media de la vida, a partir de ese vínculo identificatorio temprano con su madre, especialmente con su madre de la fase anal del desarrollo..

Es en esta fase temprana del desarrollo en la cual entra en crisis el juicio identificatorio que opera con las reglas impuestas por el narcisismo, un juicio donde no hay diferenciación Yo/no Yo, en que Yo/el otro somos lo mismo ("deseo de lo mismo", según la concepción de E. Lemoine-Lucioni). Es este "viejo sueño de simetría", como lo denomina Luce Irigaray lo que se pone en crisis con el ejercicio del juicio crítico en las mujeres de mediana edad.

Decíamos anteriormente que el dolor psíquico promovido por el sentimiento de injusticia gesta en la mujer un reordenamiento en el juicio atributivo anterior que otorgaba valor positivo a la identidad mujer-madre. En tal reordenamiento, ese juicio atributivo no cuestionado anteriormente entra en contradicción con el juicio de desatribución, es decir, de despojar de la calificación anterior positiva a la ecuación mujer-madre. Esta dialéctica contradictoria enjuiciadora se expresa frecuentemente en las pacientes que mientras nos dicen "yo no quiero ser como mi madre", nos revelan como ya van siendo como sus madres, en un esfuerzo identificatorio final por superar ese vínculo con la madre preedípica de la cual todavía no han podido desasirse. Un problema clave para ese desasimiento se expresa bajo la forma de pregunta: "si yo no soy ella-la Madre-quié"

soy?", pregunta particularmente dolorosa para las mujeres de mediana edad, ya que reactualiza no sólo los trastornos del vínculo identificatorio sino que también remite a un trastorno cultural en que existe un vacío representacional para las mujeres fuera de la ecuación mujer=madre.

Encontramos como fenómeno psíquico dificultoso el establecimiento de los juicios de desatribución, no sólo por el conflicto intrapsíquico planteado por la teoría freudiana, sino también por la pregnación cultural ya descrita que glorifica tal ecuación. Los juicios de desatribución, para su ejercicio requieren de la puesta en marcha del deseo hostil, deseo que promueve la expulsión del Yo de aquello que le es desagradable e ineficaz, hacia un no Yo que contendrá lo expulsado. Se trata de un no-Yo concebido como un nuevo espacio psíquico, un espacio que contenga el deseo hostil, espacio que las pacientes busean en la sesión psicoterápica. Asimismo, el movimiento pulsional puesto en marcha por el deseo hostil crea un nuevo desarrollo psíquico yoico definido por expulsión. Este desarrollo yoico en estas pacientes configura la base para una identidad diferente, porque da lugar a la concepción de sí mismas como sujetos expulsantes, y no como sujetos continentales. Se perfila de esta manera un cambio en la construcción de la subjetividad femenina: el predominio de los deseos amorosos que hasta entonces signaban su identidad, pregnados del ideal maternal (un tipo de ideal descrito en el CEM por J. Gracchinsky y A. Lombardi), cambian de signo con la puesta en marcha de los deseos hostiles.

Estamos refiriéndonos a identificaciones, a ligaduras y desprendimientos de objetos psíquicos relacionados con los vínculos de identificación primaria, correlativos a la fase anal del desarrollo de la libido, con la particular significación que se otorga en tal etapa a la retención, a la pulsión de dominio y al goce sádico-expulsivo. También correspondería a este período el sentimiento de rebeldía hacia un destino impuesto por los objetos primarios de identificación, con la necesidad de desasirse de aquellas ligaduras poniendo en juego los deseos hostiles diferenciadores. Según lo expresa la teoría freudiana, en la segunda fase anal del desarrollo surge el deseo hostil por las diferencias, particularmente por las diferencias de sexos. El deseo hostil diferenciador encuentra su forma de expresión mediante otro movimiento pulsional, la pulsión de dominio.



en sus diversas transformaciones (dominar-dominarse-ser dominada). La pulsión de dominio ejercida en el período anterior en forma privilegiada sobre los hijos, requiere en la edad media de la vida nuevos destinos para su ejercicio. En este sentido, Clara Coria ha encontrado que en los Grupos de Reflexión sobre "La mujer y el Dinero" que desarrolla en el CEM, las mujeres refieren que pueden "manejar dinero chico, cuando es dinero grande se les va de la mano, como los chicos", en una significativa ecuación entre dominio del dinero-dominio de los hijos. Asimismo, es frecuente hallar en las mujeres de mediana edad la manifestación erotizada de la pulsión de dominio, en las experiencias de goce sádico y de goce masoquista.

En cuanto a la pulsión epistemofílica, el deseo de saber, referido en la temprana infancia al deseo de investigar en el cuerpo de la madre, requiere un replanteo en la crisis de las mujeres de mediana edad. Esto sucede muy particularmente en relación a nuevas búsquedas sobre sus orígenes, sobre las semejanzas y diferencias con los hombres y con las otras mujeres, exploración y descubrimientos de sus cuerpos cambiantes, y en el anhelo de encontrar en sus cuerpos y de horadar en sus mentes las huellas de la historia vivida (por ejemplo, en el intento de darle sentido psíquico a las arrugas, a la flaccidez, etc.). Se trata de una actividad de deconstrucción, de desmembramiento crítico del conocimiento anterior sobre sí mismas, y de intentos de reconstrucción de un saber sobre sí.

Quisiera destacar una particular concepción del tiempo durante las sesiones de las mujeres que están desarrollando la crisis de la mediana edad: es a la vez que un tiempo denso, palpitante, también un tiempo a medias suspendido entre el pasado y el presente, que incluye el apuro del tiempo infantil y adolescente por evacuar ya mismo los estados angustiosos (el conocido "ya no aguanto más", o el "ahora o nunca" de las mujeres en estos estados de crisis). También encontramos una lentificación en el goce de ciertos descubrimientos que, a la manera de nuevos hallazgos de objetos libidinales, provocan sentimientos de asombro, a veces de un deleitado desconcierto, con la consiguiente necesidad de retornar esos momentos (por ejemplo, con la frase "me gustaría que este momento durara para siempre"). En este último aspecto, he encontrado que diversas experiencias como la amistad con pares (suele reaparecer la amiga íntima

como figura importante), los cambios en los vínculos amorosos de pareja, el goce, el goce particular e inefable en el contacto con la Naturaleza (fenómeno también consignado por O. Kernberg en su estudio sobre mujeres de mediana edad), adquieren el sentido de hallazgo de nuevos objetos libidinales.

Creo que merece un análisis detallado y un capítulo aparte las transformaciones que se producen en las mujeres en esta etapa de su vida en lo referido a la creatividad, entendida como la producción de bienes que pueden circular en el ámbito público. Me parece apresurado considerar que las expresiones de la creatividad en las mujeres de mediana edad son mera transformaciones de sus deseos maternos desplegados por la finalización de su ciclo reproductor. Más bien encuentro en esas expresiones de creatividad deseos truncos, anteriores al deseo del hijo, que a menudo fueron obturados y/o reemplazados por el deseo maternal, y que recién pueden ser recuperados a partir de la mitad de la vida. Me parecen más bien expresión de movimientos libidinales ligados al deseo hostil, a la pulsión de dominio y a la pulsión epistemofílica siguiendo los lineamientos que propuse anteriormente.

En cuanto a los deseos amorosos, también estos sufren profundos cambios en la crisis de la edad media de la vida en las mujeres. Los vínculos, en la crisis de la edad media de la vida en las mujeres, de amor anteriores son resignificados desde varias perspectivas. Para algunas mujeres, el vínculo de amor significa una experiencia dolorosa, a veces desgarrante, y como tal, cuidadosamente evitada hasta esta etapa de enjuiciamiento crítico. Para otras mujeres significa una experiencia liberadora de viejas ataduras a sus figuras de identificación infantiles, experiencia vivida no sólo como liberadora sino a menudo como de reconstitución de su organización psíquica.

En tanto para algunas mujeres las vivencias relativas al amor constituyen una experiencia de unificación del self, para otras mujeres representan experiencias disgregantes de sus vivencias de unicidad.

El vínculo con el hombre también es redimensionado en el contexto terapéutico: del análisis de las particularidades de este vínculo como heredero del vínculo con la madre preedípica, tanto en sus aspectos amorosos como hostiles, frecuentemente surge la necesidad de elaborar cómo

y por qué eligieron-fueron elegidas\* sus parejas. El concepto del amor pasa a ser cuestionado como un desarrollo de afectos complejo, que incluye dese de un sentimiento de conquista y oica en la posición activa (ser capaz de amar), hasta el extremo opuesto, el sentimiento de claudicación y oica en la posición pasiva (limitarse a ser amada), y su juego dialéctico de contrarios (limitarse a ser amada-poder ser amada).

También se plantean complejidades crecientes referidas a las posibilidades de sostener vínculos de amor dentro de la pareja monogámica, dentro de la cotidianidad, en el seno de la familia nuclear, en relación con ideales diversos (económicos, intelectuales), en relación con las posibilidades de satisfacción sexual, etc.

Otro planteo que suele aparecer en la terapia en relación al amor se refiere a experiencias inefables de felicidad perdida, o bien de fijación a un trauma psíquico, en revisiones que redimensionan no sólo el amor heterosexual sino también el amor homosexual, como asimismo las experiencias de autoerotismo y de narcisismo en los vínculos amorosos como experiencias fundantes del goce erótico. En la terapia durante la crisis de la edad media de la vida en las mujeres, a la vez que se otorgan nuevos sentidos a las vivencias pasadas que van desde francos sentimientos de pesimismo (expresados como "ya nunca más tendré oportunidad de amar-ser amada") al fervoroso anhelo de inaugurar nuevas experiencias amorosas (como en la frase "recién ahora estoy en condiciones de amar-ser amada").

Si "revisar lo sabido, pensar lo omitido"-lema del CEM-nos parece una acertada propuesta deconstructiva del conocimiento de nosotras como mujeres, esta comunicación intenta ser un aporte a tal propuesta, ya que consideramos que el ordenamiento pulsional constitutivo de la subjetividad femenina se ofrece como un desafío para ser revisado y repensado en nuestras prácticas psicoterápicas. La embestida pulsional en las mujeres de mediana edad ha sido objeto de numerosas omisiones, distorsiones y silenciamientos en relación con las representaciones sociales que ofrece la cultura patriarcal. A propósito de esto, quisiera plantear algunas preguntas, por ejemplo, cuáles de estas pulsiones aquí planteadas (u otras no tratadas aquí) alcanzan a tener su representación como deseos en el aparato psíquico? Qué formas adquieren y que destinos tienen en nuestra cultura? Podría también estudiar las relaciones y articulaciones entre el surgimiento de

U. N. A. M.

deseos, la configuración de ideales como desarrollo, y las estructuras de poder en nuestra cultura (como por ejemplo, el deseo del hijo, el ideal maternal y el "poder de los afectos", en relación con la estructura de poder económica vigente en el patriarcado capitalista).

Finalmente, deseo destacar la necesidad de refinamientos cada vez mayores en nuestra capacidad para escuchar a las mujeres, para diseñar recursos terapéuticos específicos que atiendan a sus necesidades también específicas, y para construir teorías que contemplen el desarrollo psíquico de las mujeres desde su multideterminación. Creo que sólo así podremos avanzar en el conocimiento de nuestras pacientes mujeres, de nosotras mismas como terapeutas mujeres, y como grupo social que habrá de aportar nuevas respuestas a la pregunta sobre qué es ser mujer.